

VI Jornadas de Arqueología e Historia de las regiones Pampeana y Patagónica
(Mar del Plata 7, 8 y 9 de noviembre de 2007)

FRANCISCO RAMOS MEXÍA Y LA CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO DE LA ESTANCIA MIRAFLORES (1750-1821).

Mesa 7: Espacios de articulación interétnica, siglos XVI a XX.
Universidad Nacional de Mar del Plata

Autora:

Arq. SÁNCHEZ, Gabriela Fernanda (*), Cargo: Ayudante.

Dirección: Madero 1231, Te: 421-433, e-mail: sanchezgf@gmail.com

sanchezgf@gmail.com

Palabras claves: estancia, Ramos Mexía, frontera, territorio, Kakel Huincul.

Tesis de maestría: FRANCISCO RAMOS MEXÍA Y LA CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO BONAERENSE. EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ESTANCIA MIRAFLORES (1750-1838)

Director: Dr. Aliata, Fernando

(*):La arquitecta

Gabriela Fernanda Sánchez es una Maipuense, radicada en Mar del Plata desde donde realiza sus investigaciones y trabajos.

Este, es una parte de la tesis de maestría que está escribiendo la autora, cuyo título es:

Francisco Ramos Mexía y la conformación del Territorio Bonaerense. El patrimonio cultural de la estancia Miraflores 1810-1838.

La idea es realizar un trabajo a partir del cual se puedan identificar los sitios que reúnen valor patrimonial y en un futuro realizar un plan de gestión que los de a conocer y los ponga en valor.

Introducción

El territorio objeto de este estudio se encuentra geográficamente ubicado en el actual partido de Maipú, en la provincia de Buenos Aires, el cual formaba parte de uno conocido desde el siglo XVIII denominado Monsalvo, que fuera dividido en el año 1839, en 1864 y finalmente en agosto de 1865, en que quedaron fijados los límites del partido que posteriormente adquirió el nombre vigente.

La ciudad cabecera de Maipú se encuentra sobre la Ruta Nacional Nº 2 y sobre el tramo de ferrocarril que va desde Buenos Aires a Mar del Plata, y dista unos 270km de la Capital Federal y 130 km de la ciudad balnearia. También sobre esta ruta y sobre el mismo ramal del ferrocarril está localizada la población de Las Armas, en la que además se produce un cruce con la ruta Nº 74 que corre en dirección este-oeste, uniendo una zona de balnearios costeros con la de las sierras de Tandil.

La primera mensura de Miraflores data del año 1815, lo que sitúa a la estancia fuera de la frontera militar. La misma tenía una extensión de 124.000 hectáreas y parece haber funcionado durante sus primeros años como una parte del territorio más que como una unidad productiva, diferenciado por unas pautas sociales particulares estipuladas por su propietario y teóricamente delimitadas por el perímetro de la primera mensura.

Considerando que esta primera mensura abarcaba prácticamente la mitad del actual partido, que sobre estos límites se establecieron cuatro de

las cinco poblaciones, que el loteo efectuado dentro del mismo recinto respondió a directrices que lo diferenciaron del de los terrenos colindantes, y que para el año 1873, con anterioridad a la fundación de Maipú, ya existía una población estable, y teniendo además en cuenta una cierta continuidad en los usos coloniales, hemos partido del supuesto de que esta continuidad podría haber señalado el establecimiento de Ramos Mexía además de la ubicación de los núcleos poblados.

A pesar de que la consolidación de los poblados se deba al establecimiento del ferrocarril suponemos que se deben haber dado unas condiciones previas particulares para que estos asentamientos coincidan como dijimos con los límites de la estancia.

Si bien podemos interpretar que el interés por Miraflores se debe a la figura singular de su propietario y a que este fuera de los primeros en afincarse en la zona manteniendo una convivencia pacífica con las parcialidades que ejercían allí su territorialidad, creemos que las características geofísicas del lugar sumadas al emplazamiento geográfico habrían sido concluyentes para el establecimiento de la estancia y también para su posterior trascendencia.

El hecho de que dentro del perímetro delimitado por la primera mensura del año 1815 se encontrara la laguna Kakel Huincul parece ser un elemento determinante para la elección del sitio. La combinación entre la personalidad de Ramos Mexía y lo estratégico de este enclave en cuanto a los planes de avance hacia el sur se refiere, parecen haber jugado un papel protagónico en la definición del territorio en una escala que trasciende los límites de la estancia.

Es por este motivo que el presente trabajo intentará comprender cuales fueron las condiciones reales que motivaron y posibilitaron el acceso de Ramos Mexía a estas tierras y que intereses giraban en torno a las inmediaciones de Kakel.

Contexto histórico.

En 1776 se organizó el Virreinato del Río de la Plata, como parte de una política de la corona española tendiente a reafirmar su condición de potencia, para asegurar un control más eficaz de sus dominios y también para preservarlos frente a otros estados.

Los pueblos indígenas que ocupaban la zona de las serranías bonaerenses eran en su origen cazadores-recolectores, pero con posterioridad a la llegada de los españoles habían incorporado a su economía el ganado salvaje, en torno al que giraba un importante movimiento comercial que se verificaba en los numerosos arreas de caballos que efectuaban desde el sur bonaerense hacia la cordillera y en una reorganización pastoril basada en ciclos de engorde de estos animales.

A partir del siglo XVII y hasta mediados del XVIII el comercio ganadero se desarrolló fundamentalmente basado en la apropiación de los vacunos por medio de acciones denominadas "vaquerías", con la finalidad de extraer el cuero, el cebo y la lengua.

La falta de animales ocasionada por el exceso de las vaquerías se vio reflejada en el incremento de malones organizados por los caciques, en que se acusa a los aborígenes de las Sierras de Tandil de haber dañado una estancia, y en incursiones en busca de ganado que invadían el territorio indígena, como lo indica la vaquería que se registra en 1707 en la zona también de Tandil.

Estas correrías habrían continuado en forma esporádica durante todo el siglo XVIII, pese al acuerdo celebrado hacia 1740 entre Cangapol, líder de los "pampas" y las autoridades españolas que a fin de mantener la paz habían fijando como "línea de frontera" el río Salado.

A mediados del siglo XVIII y durante los primeros años de la década de 1780 se sucedieron los momentos más álgidos de esta contienda, pero aún así Buenos Aires se constituyó como una sociedad de frontera y a lo largo del siglo XVIII y durante las primeras dos décadas del XIX las relaciones hispano-indígenas se intensificaron en forma creciente y el comercio cada vez más activo entre indios y blancos no se interrumpió ni siquiera en las épocas de mayor tensión. Pequeños grupos de indígenas se acercaban a Buenos Aires a comercializar su mercadería a la vez que se incrementaba la presencia de mercachifles blancos en las tolderías.

Hacia 1779, por orden del Virrey del Río de la Plata Juan José de Vértiz, se construyó una línea de fortines que pasaba por Chascomús, Ranchos, Monte, Lobos, Navarro, Luján, Areco, Salto, Rojas, Mercedes y Melincué. Desde entonces y hasta 1815 aproximadamente, esta política defensiva, la reorganización de las tres compañías de Blandengues creadas en 1752 y la intensificación de las relaciones comerciales entre ambas sociedades condujeron un período de relativa paz.

Ramos Mexía y Miraflores

Entendido el territorio como el elemento estructurante de una sociedad y a su vez estructurado por ésta, y como una red de interdependencias lograda a partir de las instituciones, prácticas, jurisdicciones y formas de propiedad, y teniendo en cuenta la existencia de una sociedad que logró convivir bajo un conjunto de reglas, la "Ley de Ramos", pautadas por el mismo Ramos Mexía ya en el informe presentado al director supremo Gervasio Antonio Posadas en 1814 bajo el título de "Plan de Colonización en Paz", es que resulta posible estudiar a Miraflores como a un territorio en sí mismo.

Aunque, como es sabido, otros pobladores hispano-criollos lograron establecerse bajo acuerdos personales realizados con las parcialidades que ejercían el dominio de las tierras, el hecho de que Francisco Hermógenes Ramos Mexía -miembro de la sociedad porteña-, se afincara en estos parajes y mantuviera una convivencia pacífica con las parcialidades indígenas con anterioridad al establecimiento del puesto defensivo de Kakel -a orillas de la laguna- parece ser el principal motivo por el que se lo suele presentar como pionero de la ocupación de estos territorios al sur del Salado a pesar de que como veremos otros vecinos se habrían establecido en la zona en la misma época o incluso con anterioridad a la fecha de la mensura de 1815, incluso con títulos de propiedad.

Los relatos familiares que han trascendido acerca de cómo Ramos Mexía adquirió las tierras mencionan la negociación pacífica de este con algunas parcialidades que estarían establecidas en torno a la laguna Kakel Huincul. Agustín de Elía, bisnieto de Francisco, recuerda los hechos de la siguiente manera:

"...seis o siete días después de partir llegaron a la laguna Kakel-Huincul que era el punto estratégico para acampar y desde donde se divisaban las lomas de Ailla-Mahuida y mucho más lejos, las diez de Mari-Huincul".
"Las principales tolderías estaban en Ailla-Mauhida y hacia ellas fue despachado el lenguaraz Molina para tratar de ponerse al habla con los

caciques y decirles que don Francisco quería entrevistarlos..."

"Don Francisco les hizo saber que había llegado para ver unas tierras que estaba dispuesto a comprarle al gobierno y que si ellos estaban conformes, formalizaría la compra, de lo contrario volvería a su campo en el río Matanza"

Si bien el primer documento que garantiza la adquisición por parte de Ramos Mexía es la mensura realizada en 1815, podemos suponer que su presencia en la zona se podría remontar al año 1811, ya que en este año se propulsaron políticas indigenistas que favorecieron el intercambio entre ambas sociedades.

Entre las medidas adoptadas en septiembre de ese año la Junta de Mayo "reconoció a los indios, que como hijos primogénitos de América, eran nuestros hermanos, correspondiendo asignarles iguales condiciones y derechos que a los demás ciudadanos y promover por todos los medios a su ilustración, cultura y libertad."

Seguramente esta situación sumada a la extinción del oro del Alto Perú había alentado a muchos hacendados a intentar suerte al sur del Salado, entre ellos a Francisco, quien adhería a esta política de defensa y convivencia pacífica. "No hay patria a favor de los cristianos sin los indios ni de los indios tampoco sin el concurso de los cristianos".

Esta postura parece haber contribuido a promover la idea de que la negociación fue realizada solo con las parcialidades indígenas en donde estas aparecían como protagonistas, dejando de lado la mención de los otros pobladores cuya existencia quedó totalmente relegada en el relato familiar.

Efectivamente, como refleja el "Plan de Colonización en Paz" presentado a Posadas en 1814 por Ramos Mexía, este parece tener conocimiento y ascendiente sobre esta población rural como para atreverse a proponer un plan que respondiera a las necesidades de adelantar la frontera.

Entre cuatro puntos principales el plan de Ramos Mexía proponía en primer lugar "Formar una compañía de Tropa Arreglada de Gauchos, que se irá aumentando sin ruido, y quando convenga.". Contaba que entre asesinos y desertores no bajaban de trescientos o cuatrocientos los hombres gauchos que andaban errantes de toldo en toldo por la pampa, sin otra intención que la de huir de las autoridades, manteniéndose de la misma manera que los indios y siendo, la mayoría de las veces los caudillos de los robos.

"Yo me atrevo a garantizar el reclutarlos, exclusivamente con el objeto del primer punto; y valiéndome de ellos mismos, de poner en manos del Gobierno a aquellos que aún puedan ser perjudiciales al propósito..."

La prueba de la existencia de pobladores que antecedieron al establecimiento de Miraflores quedó registrada en la propuesta de R.M, pero también en el Libro de Mensuras antiguas, en el que se contabilizan entre los partidos aledaños y el actual de Maipú, cinco individuos propietarios o denunciantes, registrados coincidentemente con el auge de las políticas indigenistas impulsadas en el año 1811.

Este número resulta considerable comparado con los años sucesivos en los que el promedio de interesados en la adquisición de tierras en los mismos partidos parece haberse mantenido sin registrar incrementos.

La mensura de Miraflores se realizó con anterioridad a la fecha de 1815 "fue

amojonado en varias ocasiones y a cortos intervalos" lo que sugiere un proceso de negociación que podría haberse dilatado en el tiempo. No resulta difícil imaginar que la transacción de 124.000 hectáreas ubicadas en un territorio por fuera de la frontera militar en donde los códigos y las leyes difieren de los establecidos en una sociedad "organizada" demorara algún tiempo, mas aún cuando la definición de los distintos límites del cuadrilátero estaba sujeta a negociaciones en las que intervenían diferentes grupos humanos o propietarios.

Efectivamente, la descripción realizada por Alday en 1815 nos sugiere la existencia de unas condiciones previas que determinan el resultado de esta primera mensura. Tal como se indica en la misma esta comienza en un punto ubicado al norte y con rumbo "S:O corregido", vuelve al "mojón de arranque" y tira una línea con rumbo "S.E corregido" que lo separa de la propiedad de Díaz Madrid y Aguilar.

En un informe elaborado por el Archivo Histórico de Geodesia para la municipalidad de Maipú se señala que la localidad de Monsalvo se fundó sobre unos terrenos que se le habían concedido a Juan Vicente Aguilar en el año 1812, y que se encuentran desplazados un poco al norte del límite con Miraflores.

Según consta en el libro de Mensuras Antiguas, en el actual partido de General Guido limítrofe con el de Maipú, figura la denuncia de una suerte de chacra en el paraje denominado la Quinoa asentado en el año 1811, en las inmediaciones de Kakel y a nombre de Marcelino Rodríguez. Aparentemente Ramos Mexía tenía en el momento de la mensura del terreno unos cuantos vecinos: Rodríguez -según consta en el párrafo precedente-; Díaz, cuya mensura fue asentada el 15 de setiembre de 1811 ; el terreno de Escribano registrado el 19 de agosto de 1814, y Piñeyro , inscripto el 21 de diciembre del año 1814.

También se verifica la presencia del otros vecinos aunque no hayamos localizado los títulos de propiedad: Domínguez y Diaz Madrid y Aguilar -linderos según consta en la mensura realizada por Alday para Ramos Mexía-.

La línea trazada con rumbo Sud Este se ve reflejada en la actualidad por la sucesión de Santo Domingo, Segurola y Monsalvo, unidas por las vías del tren. El hecho de que este límite de la primera mensura haya quedado configurado por esta sucesión de poblaciones a pesar de que en un principio el perímetro no habría estado alambrado, sumado a la posible existencia de una población asentada en los montes de Monsalvo y dedicada a la extracción de leña, sugiere la presencia de unos asentamientos humanos que precedieron a las estaciones del ferrocarril.

También podemos inferir esta invariabilidad en la localización de los núcleos poblados a partir del análisis de las mensuras y registros gráficos que preceden la presencia del ferrocarril. Efectivamente, si analizamos cronológicamente las diferentes siluetas de la propiedad observamos que los cambios mas significativos parecen haberse generado hacia los campos que en el momento de la mensura no registran propietarios ni ocupantes.

La proximidad de la localidad Monsalvo a los montes del mismo nombre que eran explotados por una población dedicada al negocio de la leña nos sugiere la presencia de un grupo humano con el que posiblemente Ramos Mexía debió negociar o pactar aunque estos no tuvieran título de propiedad.

Si el segundo límite trazado parece haber revestido motivos de significativa importancia como fue el de pactar con estos vecinos, y a pesar de ello este se trazó en segundo término, el interrogante que se presenta es cual habría sido entonces el motivo que determinó que la mensura se comenzara tirando el rumbo S.O corregido.

Como dijimos Ramos Mexía debió negociar con distintos grupos humanos para poder fijar los límites de su estancia. En efecto, al trazar el límite con dirección S.O debió negociar con los indios, ya no con vecinos criollos. El agrimensor Alday midió y amojonó seis leguas de NE a SO hasta la Loma de los Difuntos. "Aquí -dice la mensura- acordó con los indios no internarse más al campo, receloso del cacique Ancafilú".

Según el relato familiar "Salieron a revisar con algunos caciques y capitanejos y volvieron después a Kakel-Huicul donde se habló con mayores detalles diciéndoles Francisco que no sólo compraría las tierras al gobierno sino que no tendrían por ello que dejar sus tolderías de Ailla Mahuida, que él haría poblaciones a tres leguas de allí lo que demostraba su propósito de vivir en paz. Y que les facilitaría vivienda y les enseñaría muchos trabajos que había aprendido en su campo".

Ramos Mexía pagó a los caciques el derecho de establecerse en esos campos y sostuvo su palabra de mantener las tolderías dentro de las tierras que pensaba ocupar. Partió a esta misión en 1811 y a fines de 1816 se instaló definitivamente con su mujer, María Antonia Segurola y sus hijos.

Si bien los otros límites de la estancia no parecen haber presentado dificultades en el momento de la mensura, el desconocimiento de la presencia de Piñeyro devino en un juicio que se prolongó durante años y que determinó la modificación sustancial de uno de estos límites, que a su vez se consolidaron como límites del partido de Maipú. El loteo de los campos que se encuentran dentro del perímetro de Miraflores, diferenciado del de las parcelas colindantes, parece a su vez haber estado determinado por la presencia previa de Piñeyro. El interrogante que se nos plantea es cual o cuales fueron los motivos por los que Ramos Mexía, entre una oferta tan amplia de tierras, estaba interesado en la adquisición de esta porción cuyo proceso de negociación se presentaba tan complejo; por qué tenía interés en fundar un establecimiento productivo en un punto distante de los sitios de consumo y distribución de las mercancías; y por último, cuales fueron las condiciones políticas y sociales que posibilitaron la adquisición para esa fecha.

En primer lugar las lomas de Kakel aparecen como determinantes en la elección, ya que en una zona caracterizada por lagunas y terrenos bajos estas resultan particularmente favorables para el asentamiento humano y para el pastoreo y engorde de ganado, tal como lo demuestran los asentamientos indígenas que utilizaban este paraje desde épocas coloniales. Presuponemos, ya que no había otros puntos que reunieran las condiciones de Kakel, que la existencia de una rastrillada que unía el sur de la provincia con el puerto de Buenos Aires funcionaba como vía de circulación con anterioridad a la fecha de establecimiento de Ramos Mexía y que dicha existencia determinara de alguna manera el interés del hacendado.

Por otro lado tal como señala Rico, Ramos Mexía debía estar al tanto de los planes de avanzar la frontera ya que el mismo desempeñaba cargos

en el gobierno. Si estos planes de avance se concretaban, gran parte de la población que vivía en el paraje se vería perjudicada por la serie de cambios que acarrearía la implementación de las "leyes de vagancia" y por las disposiciones para la "distribución de suertes de estancia al sur del Salado", políticas que iban acompañadas de un accionar militar.

En el año 1814, el Capitán de Milicias don Ramón Lara, destacado en Chascomús, fue enviado por el Comandante de Fronteras al sur del Salado, con un piquete de 50 hombres, costado por el mismo Lara y los hacendados para combatir a los indios y arrojarlos de ese territorio.

El 16 de octubre de 1815, el comandante general de la campaña, coronel Juan Ramón Balcarce, dispuso el avance de Lara desde Chascomús con la misión de acantonarse con sus tropas junto a la laguna Caquel Huincul. Se elige ese sitio debido a la abundancia de agua, de leña y de buenos pastos.

Posiblemente el conocimiento de Kakel era suficiente como para darse cuenta de que el avance estatal proyectado hacia el sur convertiría a este paraje en un punto de importancia estratégica de mayor jerarquía que la que había revestido hasta ese momento debido al incremento del comercio ganadero que se produciría como consecuencia de los cambios, "...seis o siete días después de partir llegaron a la laguna Kakel-Huincul que era el punto estratégico para acampar...".

Una serie de datos parecen indicar que las autoridades provinciales y aún las coloniales tenían conocimiento de este camino como así también del paraje. Algunos autores mencionan para el siglo XIX la existencia de caminos antiguos cuyas trazas parecen coincidir en determinados sitios con parajes identificados y mencionados desde las primeras expediciones de reconocimiento realizadas en el siglo XVIII, lo que no es extraño ya que estos recorridos suelen ser de generación espontánea y por lo tanto estar determinados por los sitios que naturalmente ofrecen condiciones favorables para pernoctar.

En el informe del año 1811 Pedro Andrés García manifiesta que como las familias han debido adelantarse en territorio indígena y traspasar el límite oficial del Salado se debe "...emprender sin tardanza el adelanto de la frontera sobre dos líneas precisas, para poder acudir a nuestra conservación y necesaria subsistencia."

Estas dos líneas son las que conducen a las Salinas Grandes y las que se dirigen hacia el Sur, con las poblaciones de Dolores y Kakel, en un intento de llegar a Carmen de Patagones y a sus salinas y también posiblemente a la desembocadura del Quequén.

El servicio de galeras que viajaba desde Buenos Aires a Laguna de los Padres subsistió hasta el año 1886, y tenía una bifurcación en las proximidades de Maipú que conducía a Lobería, o sea a la desembocadura del Quequén. Si bien no menciona desde que momento habría comenzado a funcionar, es posible que se instituyera en 1818, año en el que se organizaron las postas en el camino que se dirigía al Sur.

Para el año 1869 (Figura 10. Atlas) se advierte la existencia de un camino con eje norte sur que parte de las proximidades de Castelli hacia la zona de la actual ciudad de Mar del Plata y desde este último punto unas vías de circulación con dirección sud-oeste, en donde se localizaba Nuestra Señora de los Desamparados; o sea, que parece unir los puntos en donde en el siglo precedente se asentaron las misiones jesuíticas.

Si con estos recorridos nos remitimos al registro Gráfico de 1864, constatamos que los caminos descriptos concuerdan con dos que confluyen en el espacio comprendido entre la laguna Kakel-Huincul y Yamahuida. Sobre uno de ellos podemos leer: "de Dolores al Moro", y proviene de la zona de Balcarce y el otro sendero que no lleva ninguna leyenda se dirige a las proximidades de Mar del Plata. Incluso si analizamos los registros gráficos de 1857, 1855-1853, y aún el de 1830 podemos identificar diferentes trazas de caminos que pasan por las proximidades de Kakel.

En el viaje que Alcide d'Orbigny realizó en el año 1828 a Bahía Blanca, hizo un alto en la posta de Don Pedro Ponce, que se encontraba a mitad de camino entre el villorrio de Dolores y la posta de Caquel, en la que se vería obligado a detenerse unos días a fin de conseguir caballos.

En 1826 una parte del camino pasaba por Chascomús y llegaba a Dolores en donde se bifurcaba siguiendo por Cañada del Vecino, General Guido, Kakel Huincul, Maipú, Ayacucho, Fuerte Independencia (Tandil). Estos datos parecen verificar la continuidad de uso de algunos parajes, entre los que se incluye a Kakel, desde las primeras décadas del 1800 y hasta finales del mismo siglo. Sin embargo se produce una discontinuidad con el conocimiento que se tenía de este mismo territorio durante el siglo precedente.

Tal como menciona Barbieri la trayectoria de Cardiel como así también la de otros viajes de reconocimiento parecen haber transcurrido incluso durante el siglo XVIII por las inmediaciones del mencionado paraje. Sin embargo se produce una discontinuidad en la información acerca del camino que podrían haber recorrido los jesuitas y el de las mensajerías, que podría conducir a la idea de que Kakel era un sitio desconocido hacia los primeros años del siglo XIX.

Si bien es posible que los distintos gobiernos, ante la necesidad de resolver los conflictos internos, no pudieran destinar demasiados recursos a explorar el sur bonaerense, esto no implica necesariamente el desconocimiento del territorio ni la inexistencia de caminos.

La solicitud a García en 1810 para viajar a las Salinas Grandes, así como la ausencia de documentación referida al período de 1796 a 1815 podría explicarse en parte por la relación comercial pacífica desarrollada entre la sociedad indígena y la criolla, por la ilegalidad presente en todos los ámbitos del negocio ganadero y también debido a que el recorrido ya era lo suficientemente conocido para esta época. Los territorios habrían quedado seguramente registrados a partir de la excursión de Azara, quien habría dejado indicado un plan de avance para la frontera y un detalle de los sitios más convenientes para el establecimiento de fortines y poblados, documentación que en parte fue sustraída a Azara.

El comercio del ganado y la industria del saladero habían incentivado desde épocas coloniales importantes y numerosos desplazamientos hacia el sur del río Salado. Desde los distintos gobiernos se promovieron expediciones a las Salinas y a las sierras de Tandil, que exploraban el territorio con la finalidad de conocer sus riquezas y localizar sitios aptos para establecer poblaciones.

A pesar de que algunos individuos comenzaron a desplazarse hacia el sur en busca de ganado, los gobiernos del virreinato parecen haber abandonado la tarea de exploración a partir de 1796 -fecha del viaje de Azara a los campos del sur- y no haberla retomado sino hasta el

primer gobierno patrio en que Mariano Moreno promoviera la expedición al mando de Pedro Andrés García que no parece haber dado resultados efectivos sino hasta 1815, pero bajo un plan que habría sido elaborado por Francisco Xavier de Viana. Viana a su vez habría reanudado un proyecto del piloto de la Real Armada Basilio Villarino, el mismo que a pedido de Francisco de Viedma había realizado un informe sobre los puertos de la costa patagónica en el año 1782 que firmó "A bordo del bergantín Nuestra Señora del Carmen y ánimas, Río Negro, y abril 24 de 1782." Entre otras cuestiones que son a las que debe responder según la solicitud de Viedma manifiesta:

"Dicen muchos (yo lo he oído diferentes veces), ¿de qué nos puede servir la costa patagónica? ¿Qué hemos de sacar de ella? Y esto por sujetos que tal vez no saben otra cosa que disfrutar de sueldos, sin que puedan formar la más mínima idea de lo que es la costa patagónica, ni aún entender el plano más sencillo. Temerario arrojo, que hombres de tales circunstancias quieran penetrar los arcanos del Soberano!

Pero para que me canso, si va cerca de tres siglos que se formó la colonia de Buenos Aires, y todavía no se sabe si hay o no cabo de San Antonio, estando como suele decirse detrás de la puerta, y está causando una mala navegación su incertidumbre; siendo cierto que en la longitud en que las costas lo figuran, no hay tal cabo; pues yo lo he pasado diversas veces por encima, sin que le haya visto, y de seguro en la longitud de Montevideo, o navegando desde dicho puerto al sur, no se halla tierra alguna; y últimamente, si no hubiera sido por el empeño tan fuerte que usted ha tenido en que se descubra por tierra el camino desde Buenos Aires, ¿no se estaría en el concepto de que este tránsito era imposible, como en realidad se creía?. Pues habiéndome yo ofrecido a hacer esta descubierta, y a conducir ganados para este establecimiento, en una junta que se hizo, se me pusieron una multitud de dificultades, y entre ellas era la una que estaba el camino lleno de tanto tembladerales que era imposible transitarle.

Y sin embargo de haberme esforzado de tal suerte, que no quedaba que dudar que era apócrifas todas aquellas dificultades y noticias, no hemos quedado como al principio hasta ahora, que ha conseguido la eficacia de usted patentizar el desengaño."

El ocultamiento de documentación territorial era una maniobra utilizada al parecer por los distintos grupos de interés. Tal como el mismo Azara comentaba, la corona se había encargado de mantener en secreto el mapa realizado por Olmedilla a fines del siglo XVIII porque la exactitud y minuciosidad de su trazado lo convertía en un documento valioso y por lo tanto peligroso en el caso de caer en manos enemigas.

La ausencia de información sobre Kakel en contraste con la importancia del sitio demostrada a partir de 1815, en que su nombre aparece de repente, nos obliga a realizar la revisión de algunas cuestiones. Es sabido que la ubicación territorial de las misiones respondió a un acuerdo entre algunas parcialidades y el gobierno colonial, y a unas condiciones aptas para el asentamiento y desarrollo de grupos humanos. Lo que posiblemente no se ha tenido en cuenta es que además estas se ubicaron sobre dos ejes que unen de norte a sur dos importantísimas zonas de interés comercial como eran en ese momento el puerto de Buenos Aires, sitio de capital importancia en la comercialización de los productos agropecuarios y la zona ganadera más rica de la provincia en la que los indígenas engordaban el ganado equino.

En el esquema de circulación que se presentaba durante el virreinato se señalaba el trazado de caminos ocasionales, uno de los cuales recorría desde un sitio próximo a la actual ciudad de Mar del Plata hacia el sur de la actual provincia de Neuquén con una bifurcación que parece indicar la traza desde las Salinas Grandes a Buenos Aires.

"Mediante las incursiones para el aprovisionamiento de animales, los grupos indígenas alimentaban los circuitos comerciales que conectaban su economía pastoril con los mercados de la frontera pampeana, nor-patagónica y transcordillerana."

Esta información sugiere una cierta concentración humana en el sur de la provincia que insinúa la existencia de una rastrillada que uniera el sur con Buenos Aires ya que la demanda y comercio de ganado vacuno se orientaba, desde antes del triunfo de la revolución, no sólo a la cordillera sino también hacia el o los puertos, y, que tal como señalara Chiclana para 1803 el clima de paz que se vivía desde hacía unos años se debía a lo próspero de las relaciones comerciales entre ambas sociedades.

Si observamos un mapa actual de la provincia, resulta llamativo que en coincidencia con dos líneas imaginarias trazadas desde el antiguo emplazamiento de la Concepción (Castelli) hasta el Pilar (Mar del Plata), y desde la zona de Balcarce con dirección al puerto de Buenos Aires, se suceden una serie de pueblos que posiblemente, como en el caso de Maipú, deben su fundación aunque no su origen a la llegada del ferrocarril.

La coincidencia entre la ubicación territorial de las misiones y las vías de circulación que se consolidaron con posterioridad para unir Buenos Aires con Mar del Plata y con Balcarce, como así también el ulterior incremento comercial entre algunas parcialidades indígenas y la capital, nos inducen a pensar que el establecimiento de la compañía podría haber formado parte de una maniobra dispuesta especialmente para repoblar con ganado vacuno, para establecer o fomentar vínculos comerciales y para crear o reactivar las vías de circulación norte-sur.

En el trabajo de Molinari -La zona de la actual Bahía Blanca en los viajeros y cartógrafos jesuitas, durante el siglo XVIII-, se encuentra el mapa que trazara el jesuita Cardiel en donde se distingue claramente el camino que unía las misiones de la Concepción y la del Pilar, a cuyo pie se lee la siguiente leyenda: "...este segundo viaje lo hizo el P. Joseph Cardiel solo sin otro sugeto de la Compañía, y el mismo formó también este Mapa.

Es sugeto dignísimo de todo crédito ". Paraguay y Abril 14 de 1749- Sebastián de San Martín, Biblioteca Nacional (Madrid). Los documentos elaborados por Cardiel indican la existencia de un camino y nos dan la pauta de que estos no eran territorios tan inexplorados como en un principio se pudo suponer.

"Mejor camino es, y más fértil en todo este trecho, desde el Volcán al río del Sauce (siendo lo poco que resta que andar de las calidades de las 70 leguas, como se presume), que el que hay desde Buenos Aires al Volcán: pues en éste falta muy frecuentemente el agua por no haber arroyos más que uno de agua buena y dos de salobre, y son pocas y no permanentes las lagunas y muchas salobres; y también falta leña y pasto."

Si como dice Cardiel en el camino que va desde Buenos Aires al Volcán falta frecuentemente el agua seguramente en época de sequía, es difícil

pensar que aquellos sitios que constituían, como en el caso de Kakel Huincul aguadas permanentes, no fueran conocidos y frecuentados en este tránsito hacia el sur.

La trayectoria efectuada por Cardiel fue repetida por otros miembros enviados por la corona y el resultado de la exploración "remitido por el Virrey y acompañado de relaciones descriptivas de aquellas regiones, en el 1º de marzo de 1778" . En este documento se puede apreciar un camino que se dirige desde Buenos Aires hacia Tandil y que una vez atravesado el río Salado pasa entre la Concepción y los Altos del Troncoso. En este recorrido, entre la misión jesuítica y las sierras se señalan dos puntos intermedios, de los cuales, el menor, no tiene leyenda, y el mayor parece indicar la presencia de un monte aislado en el que no se alcanza a leer el nombre pero que parece ubicarse en las proximidades de los del Tordillo o del Partido de Monsalvo.

En la "Carta Esférica de la Provincia de Buenos Ayres y Pampas del Sud hasta el establecimiento del Río Negro en la Costa Patagónica", construido , corregido y aumentado con nuevas observaciones y descubrimientos hechos últimamente en el interior del Sud ... Pedro Andrés García, por el Oficial Ingeniero D. José María de los Reyes, quien la dedica a ...Seria como amante de las Ciencias y de su Prosperidad. Años de 1822" , podemos observar que el recorrido realizado por García transcurre al menos en parte por mismos sitios que en el mapa encargó el Marqués de Loreto, ya que el mismo parte de Morón, pasa por los "Altos del Troncoso" y sigue hacia el sur.

En el Plano Topográfico de la Pcia. de Buenos Aires Realizado entre los años 1796 y 1826 aparece el nombre de Monsalto y en las proximidades está dibujada la silueta de Kakel, pero con menos precisión que en el plano trazado a raíz de la expedición de García. Este mapa podría haberse usado como base del que posteriormente fuera trazado por el ingeniero D. José María de los Reyes en el año 1822.

La fecha del reconocimiento realizado por Azara en 1796 coincide con el inicio del mencionado Plano Topográfico de la Provincia de Buenos Aires, y en octubre de 1837 Pedro de Angelis escribe en el Proemio de la expedición de Azara:

"Algunos trozos de este diario aparecieron en 1822 con el título de "-Noticias relativas á la parte hidráulica-," en los números 3 y 5 del Registro Estadístico que se empezó á publicar en Buenos Aires; haciendo alteraciones y supresiones en el texto, y hasta silenciando el nombre del autor.

Con igual libertad se usó del informe de Azara, de donde se sacaron párrafos enteros para redactar otro artículo, que se insertó en el número 2 de la -Abeja Argentina-...! Hubiéramos prescindido de apuntar estos hechos si no hubiésemos tenido que justificar el epígrafe de _primera edición_, con que encabezamos este documento."

Estos informes de Azara realizados en 1796 reaparecieron en el año 1822, año en que el ingeniero D. José María de los Reyes concluye el plano de la expedición de García.

Resulta llamativo que habiendo destinando el gobierno patrio recursos para avanzar los puestos hacia las Salinas Grandes no se conociera oficialmente una ruta que uniera con la zona de Tandil y en particular la laguna Kakel hasta 1815 o 1816, siendo que durante el virreinato

se habían solicitado viajes de reconocimiento hacia estas latitudes, que el trayecto en cuestión había sido realizado por diferentes expedicionarios, y que estos a su vez continuaron en contacto con la función pública.

Si a este hecho sumamos que a partir de 1795 y con anterioridad al año 1812, se habían solicitado algunas mensuras o títulos de propiedad en los actuales partidos de Castelli, Dolores, General Lavalle, Maipú, Madariaga y Guido, resulta aún menos convincente que las autoridades desconocieran la existencia de Kakel con anterioridad a 1815.

La expedición comandada por el Maestre de Campo D. Manuel de Pinazo al "campo enemigo" realizada en el año 1778 nos sugiere, si bien no parece tratarse de Kakel, una explicación acerca de cuáles habrían sido los motivos militares para ocultar los datos sobre este sitio.

"Aquí se mantuvieron gordas las boyadas y caballadas de la referida expedición, y se mantendrían del mismo modo aunque fuesen tres tantos de ganados. Este paraje es el puerto primero donde descansan, se juntan y refuerzan los indios enemigos que salen de la sierra para pasar a invadir y asesinar en nuestras fronteras y caminos, y a la tornavuelta les sirve no solo de descanso, sino también de invernar, lo que también ejecutan en varias estaciones del año, que se mantienen en aquel lugar, potreando y tomando animales baguales y cimarrones, que hay innumerables.

No se puede encontrar paraje mas aparente y a propósito para ejecutar lo proyectado en el párrafo 54, de la relación de 22 de febrero del presente año de 1779, pues ocupado éste por los nuestros de modo que allí se previene, como que así lo demanda la necesidad presente se les coarta absolutamente la libertad de la entrada e invasiones de este enemigo pues aunque les queda campo para poder entrar sin ser sentidos, como para llegar a asesinar en los caminos y fronteras, es necesario que se internen al menos ciento y tantas leguas adentro, dejando atrás esta guía de avanzada de los nuestros, es dificultosísimo que se atrevan a ello, por las contingencias de la salida, teniendo privado el lugar de su descanso e invernada."

Pinazo menciona unas características que guardan similitud con los argumentos esgrimidos el 23 de Enero de 1821, casi 40 años mas tarde, por Martín Rodríguez para deportar a Ramos Mexía de Miraflores:

"Un número no muy corto de Indios establecidos con sus Tolderías y Familias en la Hacienda de Francisco Ramos Mexía origina males indecibles á la Campaña. De allí reciben los demas Indios las noticias que les favorece á sus asaltos repentinos: por ellos saven cuando se les piensa perseguir, y en fin en esta Estancia es donde se proyectan los planes de hostilidad contra nuestra Provincia."

Con motivo de mejorar la defensa de la frontera el coronel Juan Ramón Balcarce propone en un informe militar de julio de 1815 acantonarse en las inmediaciones de la laguna Kakel Huincul, ya que a pesar de la lejanía con los centros de operaciones posee agua, leña y buenos pastos.

El topónimo Kakel Huincul se ha traducido del araucano como Loma Solitaria, Montículo Solitario o Montículo Atravesado con respecto a un camino. Esta última acepción presenta al territorio ya determinado por ciertos usos que parecen preceder o convivir con otros asignados por los españoles como por ejemplo "Loma o laguna de los Difuntos".

"Las jefaturas indígenas no eran comunidades "autosuficientes", su economía se

integraba mediante redes de intercambio con los circuitos mercantiles de Buenos Aires y Chile, a través del comercio de ganados, textiles... La interacción entre los miembros de las distintas unidades de jefaturas segmentadas, dinamizaba los circuitos distributivos, que tenían el efecto de diversificar la subsistencia en las diversas unidades sociales, garantizando el aprovisionamiento de bienes materiales y simbólicos mediante mecanismos de cooperación e intercambio."

Las jefaturas indígenas comerciaban entre ellas y también con Buenos Aires, lo que justifica la traza de los caminos virreinales hacia la cordillera. Del mismo modo lo hacían los jesuitas, que intercambiaban sus productos entre misiones y estancias de la orden, al tiempo que se proveían de objetos de consumo que llegaban desde la capital.

Ambos grupos humanos poseían un conocimiento y dominio del territorio que les permitía el desplazamiento y movilidad del ganado y de las mercaderías a través de redes de circulación que conectaban los distintos puntos de interés, la diferencia es que los misioneros lo conocían guiados por los indios.

"Los pueblos indígenas instalaban sus tolderías en llanuras y serranías, territorialidad que ejercían desde tiempos coloniales, a partir de la conformación de un núcleo de especialización pastoril en el área. Las rastrilladas, sendas cercanas a las lagunas y arroyos de agua dulce, conectaban distintas unidades sociales indígenas y posibilitaban los desplazamientos hacia el espacio ocupado por pobladores rurales criollos. Los "malones", constituían expediciones organizadas con el objetivo de capturar ganados y atacar establecimientos productivos de la campaña, y se realizaban a través de estas sendas."

"Desde todos los centros de la vida doméstica indígena, se movilizaban las partidas indígenas para efectuar intercambios con pobladores cristianos: "Los indios pampas hacía años que se mantenían en paz situados por la Lobería, Tandil, Chapaleufú, Huesos, Tapalqué y Kakel, viniendo a comerciar hasta esta Capital, alojándose en los corralones destinados a este negocio".

Desde fines del siglo XVIII los indios pampas mantenían un intercambio comercial activo con la sociedad blanca, por lo que resulta posible que existieran informes sobre el camino y sobre la actividad que se desarrollaba en Kakel y que hasta el momento no los hayamos podido localizar.

Como estas vías eran utilizadas por criollos que estaban apartados de las autoridades gubernamentales y de la ley, podemos también suponer que la información trascendiera en forma oral, limitada a un sector vinculado a estos individuos, para los que los informes territoriales no eran necesarios. "El flujo de ganados capturados y comercializados por los indios -intercambiados entre los propios pobladores rurales- era motivo de preocupación para las autoridades gubernamentales, interesadas en interrumpir el arreo de haciendas hacia "tierra adentro" y en controlar el ejercicio del comercio".

Recordemos que en el relato de Agustín de Elía, -bisnieto de Francisco- se menciona al lenguaraz Molina, hombre que formaba parte del grupo de criollos que conocía y transitaba la campaña al sur del Salado, como una figura de importancia para la negociación. "Las principales tolderías estaban en Ailla-Mauhida y hacia ellas fue despachado el lenguaraz Molina para tratar de ponerse al habla con los caciques y decirles que don Francisco quería entrevistarlos...".

En el "Extracto o resumen del diario del padre José Cardiel en el viaje que hizo desde Buenos Aires al Volcán, y de éste, siguiendo la costa patagónica, hasta el arroyo de la Ascensión" encontramos que "fue dicho padre al Volcán en el año 1747 y que empezó a formar un pueblo con el nombre de Nuestra Señora del Pilar del Volcán".

"Que salieron de este pueblo a 17 de abril: que no hallaron agua en 25 leguas por mucha seca; y que cuando ésta no es mucha, se halla en cada jornada, de lagunas, que no hay arroyos hasta una jornada antes de las sierras del Volcán.

Es posible que Kakel Huincul ubicada prácticamente a mitad de camino entre la reducción de Castelli y la de Mar del Plata, constituyera uno de estos lugares estratégicos o de referencia en el tránsito hacia el sur, ya que el mismo está ubicado a aproximadamente a la distancia de la Concepción que indica Cardiel en su relato. Si bien no podemos afirmar que este recorrido haya sido puesto en funcionamiento a partir del establecimiento de las misiones, es posible pensar que a partir del incremento de la actividad comercial que las mismas posibilitaron, esta ruta habría cobrado una cierta importancia.

"En el año 1772 se tienen noticias de la llegada a las tierras sureñas de un enviado especial del Cabildo, Don Pedro P. Pavón, quien acompañado por los pilotos Don Ramón Erguía y Don Pedro Ruíz, tenía por misión la de explorar los campos al exterior del Salado, a fin de que una vez conocidos "pudiera planearse una nueva línea de fronteras que asegurase los intereses ganaderos de los pobladores."

En esta expedición viajó Don Manuel de Pinazo, quien comandaría otra expedición enviada por el Virrey Don Juan José de Vértiz en 1778 y posteriormente acompañara a Azara según indica el proemio del "Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines". "Esta vez no se echó mano de agrimensores, como se hizo en tiempo de Vertiz, sino que se libró el problema á la consideracion de geógrafos experimentados, como Cerviño, Insiarte y Azara, á los que fueron asociados Quintana y Pinazo, que sin ser facultativos, tenían un conocimiento práctico del terreno."

La expedición de Pavón realizada en 1772 parece retomar la marcha con rumbo sur desde las lagunas de los Camarones que se encuentran cercanas a los Altos de Troncoso (foto de archivo número 279) hacia el sur, y en un momento parece transcurrir por las inmediaciones de Kakel.

"Día 25... Al noreste de nosotros, como dos y media leguas, se ve otra toldería chica, de la que vino el cacique Tomás Yaty a hablarnos, quien nos dio unas cuantas reses de las que tenían."

"Día 26. A las seis y media seguimos la marcha: a las diez y media paramos en otra laguna como las antecedentes. Anduvimos 6 leguas por el rumbo del sur: observamos en la latitud sur de 36 grados 48 minutos. Seguimos lo mismo hasta las seis y media, que paramos en igual puesto. La marcha fue de 5 leguas por el rumbo del sur: a distancia de tres leguas al noroeste está una toldería de indios, y al norte, como una legua, otra de seis toldos."

La distancia señalada de 30 leguas a las Sierras, equivalente a 120 o 150km, es aproximadamente la que dista Kakel de Tandil, puesto que Sarramone sitúa al cacique Tomás Yaty en las inmediaciones de Kakel y Pedro Andrés García y Azara mencionan su vecindad en Chascomús, podemos suponer que la expedición transcurrió por las inmediaciones de Kakel.

Teniendo en cuenta que la latitud sur de 36 grados 48 minutos

parece coincidir con el sitio de emplazamiento que José María de los Reyes apunta para la guardia de Kaquelhuincul en 1822, lo que indica que el sitio habría sido identificado ya en el año 1772, a pesar de que la construcción del fuerte aparentemente no se hiciera efectiva hasta las primeras décadas del siglo XIX.

Si Azara había propuesto ubicar la nueva frontera en los montes del Tordillo por tener "leña mas inmediata y con menos riesgo en las islas, donde la va a buscar hoy" , para mantener la paz y evitar confusiones o robos de hacienda, Pedro Andrés García propodría adoptar medidas para eliminar a los desertores de las tolderías, y destinar en la campaña, lugares precisos de entrada y salida para los viajes y actividades comerciales de los indios, como asimismo, lugares de pastoreo para sus ganados. Estas ideas de García, quien parece retomar las de Azara, se ven reflejadas en el espacio de Miraflores:

En el pacto que se firma en 1820 en Miraflores entre Ramos Mexía -en representación de algunos caciques- y el gobierno, uno de los puntos establece el compromiso por parte de los indios de entregar a los desertores de las tolderías, punto sobre el que Ramos Mexía se había comprometido en su plan presentado a Posadas.

En segundo término, porque el lugar precisado para el control de entrada y salida de los viajes de los indios, esta radicado en la estancia. La presencia del fuerte a orillas de Kakel y los partes militares que promueven la expulsión de Ramos Mexía de su estancia Miraflores lo confirman.

Posiblemente este lugar era utilizado para pastoreo de ganados antes de la llegada de Ramos Mexía, ya que las parcialidades indígenas tenían organizados circuitos de engorde y ejercían su territorialidad en la zona desde épocas coloniales. A lo largo de los años, los diferentes viajes de exploración y las cartas, parecen hacer referencia a los mismos sitios de paso, "Lagunas de los Camarones, Altos del Troncoso, etc... ". El hecho de que los caminos hayan continuado pasando a lo largo de los años por los mismos sitios conocidos, y dado que no se produjeron cambios productivos sustanciales que pudieran originar cambios en la trayectoria, suponemos que aquellos tramos a los que no se hace referencia tampoco deberían haber cambiado radicalmente hasta el año 1820.

Si entonces nos valemos de la trayectoria que describe Sarramone cuando detalla el camino de Dolores "del sur" o "de las tropas", encontramos tres puntos situados en las proximidades de Kakel como son: Vecino (Partido de Guido), Kakel Huincul y Loma de los Difuntos (Maipú), continuando el recorrido por las Sierras y Fuerte de Tandil hasta llegar a Bahía Blanca, que parecen recomponer las trayectorias de las primeras exploraciones.

Conclusión

Los puntos desarrollados parecen confirmar unos usos territoriales y la presencia de pobladores blancos o mestizos con anterioridad a la llegada de Ramos Mexía, y también que este se habría establecido en aquel sitio debido a que las características del mismo garantizaban mano de obra para su empresa y una buena comunicación con Buenos Aires que le permitiría distribuir el producto de sus tierras.

La ausencia de documentos que mencionen a Kakel con anterioridad a esta fecha no implica necesariamente el desconocimiento institucional

del sitio. Es posible que para principio del XIX el paraje ya fuera lo suficientemente conocido como para que no resultaran necesarias nuevas exploraciones, o que la documentación de la expedición encomendada en 1810 a García se extraviara tal como habría pasado en 1796 con la generada por Azara.

Tanto por su ubicación territorial como por las condiciones que la laguna y sus inmediaciones reunían, Kakel Huincul podría haber tenido un cierto protagonismo desde mediados o fines del XVIII y hasta fines del XIX, en que la proliferación de los alambrados y posteriormente la llegada del ferrocarril habrían actuado en deterioro del sitio.

La propuesta de García que intenta implementar un sitio de control para el traslado del ganado no parece ser otro que el puesto de Kakel, ya que no existe en el tránsito hacia el sur otro lugar que reúna las características de Kakel en donde puedan descansar animales y humanos.

Los núcleos poblados que se ubicaron sobre el perímetro de Miraflores parecen responder a asentamientos previos, cuya localización quedó fijada una vez que la propiedad de Ramos Mexía fue delimitada. En el caso de Maipú el sitio de referencia fue la Loma o Laguna de los Difuntos, ya mencionada en la mensura de 1815, paraje sobre el que habría transcurrido el camino con anterioridad al establecimiento del fuerte militar.

En el caso de Santo Domingo, Segurola y Monsalvo, la localización parece guardar relación con una población establecida en los montes de Monsalvo.

El parcelamiento diferenciado de los lotes que se encuentran dentro del perímetro de la estancia parece también responder a propietarios que se habrían afincado con anterioridad a 1815, ya que el loteo sigue las directrices planteadas por los terrenos pertenecientes a Piñeyro inscriptos en el año 1814.

=====

BIBLIOGRAFÍA

- AZARA, Félix, Diario de un reconocimiento de la guardia y fortines, ISO-8859-1 (proyecto Gutenberg).
- AZARA, Félix de, Viajes por la América Meridional, Ed. Calpe, Madrid, 1923.
- AZARA, Félix, Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata y otros informes.
- BARBA, Enrique, Rastrilladas, Huellas y Caminos, Buenos Aires, 1956
- BARBIERI, Juan José, Maipú por tus primeros cien años, Mar del Plata, 1978
- BARROS, Álvaro; Fronteras Y Territorios Federales De Las Pampas Del Sur, Buenos Aires, 1º Ed. 1957, 2º Ed. 1975
- CARREÑO, Virginia; Estancias y estancieros del Río de la Plata, Buenos Aires, 1999
- CORNELL, Juan, Informe presentado al Ministro de la Guerra y Marina, año 1820
- CORREA, Analía, Situaciones de producción de etnicidad en la frontera pampeana: José Miguel Carrera en "tierra de indios
- DE ANGELIS, Pedro, Colección de Obras y Documentos, Tomo Cuarto, Buenos Aires, 1969.
- DE ELÍA, Agustín
- D´ORBIGNY, Alcide, Viaje por la América Meridional II, Buenos Aires, 1999.
- GRAMIGNA, Yver Eard, Por los pagos de Mosalvo, 1978
- GRAMIGNA, Yver, Por los Pagos de Monsalvo Segunda Parte, 1987.
- LUGONES, Leopoldo, El Imperio Jesuítico, 2º Ed., Buenos Aires, 1907
- MANTOBANI, José María, El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la Provincia de Buenos Aires, un enfoque geográfico. Mar del Plata,

fines del siglo XIX. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004
MASCIOLO, Alejandra, Productores y propietarios al sur del Salado (1798-1860),
Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004
MOLINARI, La zona de la actual Bahía Blanca en los viajeros y cartógrafos jesuitas,
durante el siglo XVIII
PICO, José María; Miraflores, En: Fundación Política y Letras, año IV, N°9,
diciembre de 1996.
PICO, José María, Cuando los místicos van al Desierto, Suplemento Dominical de La
Prensa, 16 de marzo de 1986
RICO, Alejandra, Francisco Ramos Mejía: Una Historia de Frontera. Director de
Tesis: Gelman, Jorge.
RONCORONI, Atilio, El Capitán Ramón Lara fundador y primer ciudadano de
Dolores,
SARRAMONE, Alberto, Catriel y los indios pampas de Buenos Aires.
SUAREZ GARCÍA, José M., Reseñas, Reseña General, Histórica, Geográfica y
Económica del Partido de "general Pueyrredón", Instituto Agrario Argentino, Buenos
Aires, 1945.
THILL, José Pedro; PUIGDOMENECH, Jorge Alberto. Guardias, fuertes y fortines de
la Frontera Sur. Servicio Histórico del Ejército.
VELÁZQUEZ, Rafael, Ensayos de Historia y Folklore.